



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de *Bachiller en Derecho*

a don *Pedro Alfredo Hernández Chávez*

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado el día *08* de *Enero* de 1996

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el *06* de *Febrero* de 1996

DR. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

R.P. EDUARDO RÍOS RAMÍREZ
RECTOR

DR. ALFREDO QUIPE CORREA
DECANO